

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

245
DECRETO N° ___/

CASTRO, 13 DE OCTUBRE DE 2016.

VISTOS:

El Art. 77 del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, el Decreto Municipal N° 057 del 13/04/2015; el Decreto Municipal N° 068 del 24/04/2015; el informe de comisión del 24/04/2015; el decreto N°070 de fecha 06 de mayo de 2015, el Decreto N° 079 del 05/06/2015, el Informe Técnico del 28/07/2015; El informe del técnico del ITO de fecha 04 de agosto de 2016, el Decreto N°202 del 05 de agosto de 2016, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

APRUEBASE, el Acta de Recepción Definitiva de fecha 06/08/2016, de la obra denominada: "Estacionamiento-Canalización Aguas Lluvias Nercón, Comuna de Castro", adjudicada al SR. Claudio Mario Mancilla Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA (S)



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/MLCM/JGMA/ymt.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Archivo "13".